TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 9 de Junio de 2015

NOTA PR/DBS Nº 531/15

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al ID 275417 de la Licitación Pública Nacional N° 109/14 **"Adquisición de Medicamentos para el IPS"** con el fin de solicitar la anulación de la adjudicación realizada a favor de la Firma EUROQUIMICA S.A. y se Adjudica el Lote N° 22 a la Firma INDEX S.A.C.I. conforme a la resolución DNCP N° 3073/15 de fecha 23 de febrero de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. JORGE ALCIDES BENITEZ VIERA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia C. Páez
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Sonia Páez
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
IPS

Monserrat Maciel Varela
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS